



004-2024328515

RESOLUCIÓN GERENCIAL N 094-2024-GRSM-PEAM-GG

Moyobamba, 14 de marzo de 2024

VISTOS:

El Informe N°062-2023/GRSM/PEAM/GGA, del Ing. Sebastian Inoñan Granados, Director (e) de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.

El Informe N°14-2023-CERP, del Ing. Christian Edward Ríos Paredes, Especialista en Suelos y Pavimentos.

El Informe N°0137-2024/GRSM/PEAM/GEI, del Ing. Juan Manuel Ibáñez García, Especialista en Estudios (e).

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N°083-2023-GRSM-PEAM-GG, de fecha 09 de noviembre del 2023, se aprobó el Expediente Técnico de la IOARR "Adquisición de equipo de laboratorio y vehículo; en el (la) Laboratorio de análisis de suelos agrícolas de la Sub Unidad de Laboratorio de suelos, concretos y asfaltos del Proyecto Especial Alto Mayo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia Rioja, departamento San Martín", con un costo total de S/1'164,999.00 (Un millón ciento sesenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve con 00/100 soles), un plazo de ejecución de 159 días calendario y bajo la modalidad de ejecución por Administración Directa;

Que, con Informe N°062-2023/GRSM/PEAM/GGA, el Ing. Sebastián Inoñan Granados, Director (e) de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, manifiesta a esta Gerencia General que estando al Informe N°001-2023-CHEDLC del Especialista en Planes de Nutrición y Fertilización de Cultivos, remite el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión denominado: "Adquisición de equipos de Laboratorio y Vehículo; en el (la) Laboratorio de Análisis de suelos agrícolas de la Sub Unidad de Laboratorio de Suelos, Concretos y Asfaltos del Proyecto Especial Alto Mayo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento San Martín", con CUI N°2617391, para su trámite administrativo pertinente;

Que, mediante Informe N°14-2023-CERP, el Ing. Christian Edward Ríos Paredes, Especialista en Suelos y Pavimentos, respecto al Expediente Técnico de la IOARR denominada: "Adquisición de equipos de Laboratorio y Vehículo; en el (la) Laboratorio de Análisis de suelos agrícolas de la Sub Unidad de Laboratorio de Suelos, Concretos y Asfaltos del Proyecto Especial Alto Mayo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento San Martín", con CUI N°2617391, remitido por el Director (e) de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, con Informe N°062-2023/GRSM/PEAM/GGA, manifiesta lo siguiente:

ANÁLISIS.

1. OBJETIVO DEL PROYECTO:

El objetivo del proyecto es la adecuada capacidad para la prestación de servicios operativos del Laboratorio de análisis de suelos agrícolas de la Sub Unidad de Laboratorio de suelos, concretos y asfaltos del Proyecto Especial Alto Mayo.





RESOLUCIÓN GERENCIAL N 094-2024-GRSM-PEAM-GG

2. METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:

El Expediente Técnico correspondiente contempla la adquisición de equipos de laboratorio y vehículos, los que se describen a continuación:

- 01 espectrofotómetro de absorción atómica con horno de grafito (Optimización)
- 01 espectrofotómetro de luz (Reposición)
- 01 sistema eléctrico integrado Kjeldahl: digestión-destilación-titulación (Reposición)
- 01 estufa eléctrica de secado (Reposición)
- 01 balanza de precisión analítica (Reposición)
- 01 balanza digital de precisión gramera, 1 ,000±0.01 (Reposición)
- 01 balanza digital de precisión gramera, 5,000±0.1 (Reposición)
- 01 fotómetro de llama (Reposición)
- 01 horno de esterilización y presión o mufla (Reposición)
- 01 destilador de agua (Reposición)
- 05 laboratorios portátiles para análisis de suelos (Optimización)
- 05 motocicletas (Optimización)

3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:

Expediente técnico, el costo total se ha elaborado con precios correspondiente al mes de octubre del 2023, el cual asciende a la suma de S/ 1,164,999.00 (Un millón ciento sesenticuatro mil novecientos noventa y nueve con 00/100 soles) sin I.G.V., según el detalle que se da a continuación:

IOARR	
DESCRIPCIÓN	PARCIAL
COSTO DIRECTO	S/ 1,153,465.00
EQUIPOS DE LABORATORIO	S/ 1,100,470.00
VEHICULOS	S/ 52,995.00
SUB TOTAL	S/ 1,153,465.00
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS I.G.V. (18.00 %)	S/ 0.00
PRESUPUESTO TOTAL DE EJECUCIÓN	S/ 1,153,465.00
EXPEDIENTE TECNICO	S/ 0.00
SUPERVISIÓN	S/ 0.00
LIQUIDACION	S/ 11,534.00
COSTO TOTAL	S/ 1,164,999.00

MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE OBRA

Por administración directa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios del Gobierno Regional de San Martín - GORESAM.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El Plazo de ejecución correspondiente será de (159) ciento cincuenta y nueve días calendario.

4. ANÁLISIS DETALLADO DEL IOARR:

- El estudio definitivo correspondiente al IOARR contempla las metas físicas planteadas para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO Y VEHÍCULO; EN EL (LA) LABORATORIO DE ANÁLISIS DE SUELOS AGRÍCOLAS DE LA SUB UNIDAD DE LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y ASFALTOS DEL PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA RIOJA - DEPARTAMENTO SAN MARTÍN", tomando en cuenta el respeto al entorno en convivencia con la naturaleza. Las





RESOLUCIÓN GERENCIAL N 094-2024-GRSM-PEAM-GG

edificaciones existentes están proyectadas de acuerdo a la configuración actual del terreno y a los estudios del comportamiento físico del sitio (Oficina PEAM en Nueva Cajamarca), se otorga la conformidad al métrados y presupuesto presentado por la Gerencia de Estudios de Inversiones, que se detalla a continuación:

CUADRO EVALUATIVO DE PARTIDAS Y COSTOS			
ITEM	DESCRIPCION	UND	COSTO
01	EQUIPOS DE LABORATORIO		
01.01	Espectrofotómetro de absorción atómica	Und	641,970.00
01.02	Espectrofotómetro de luz	Und	90,000.00
01.03	Sistema eléctrico integrado Kjeldahl	Und	115,000.00
01.04	Estufa eléctrica de secado	Und	20,000.00
01.05	Balanza de precisión analítica	Und	15,000.00
01.06	Balanza digital de precisión gramera de (1,000 ± 0.01 g)	Und	6,000.00
01.07	Balanza digital de precisión gramera de (5,000 ± 0.1 g)	Und	4,000.00
01.08	Fotómetro de llama	Und	35,000.00
01.09	Horno de esterilización y presión o Mufla	Und	35,000.00
01.10	Destilador de agua	Und	15,000.00
01.11	Laboratorios portátiles para análisis de suelos	Und	24,700.00
02	VEHÍCULOS		
02.01	Motocicletas XR 150	Und	10,599.00

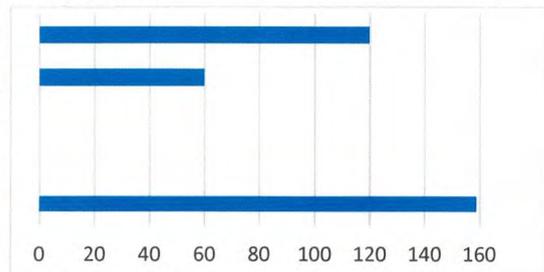
- Los Gastos Generales, no se ha considerado un plantel técnico, solo gasto en liquidación del proyecto. El costo total de los gastos generales que representa un 10% del Costo Directo:

CUADRO EVALUATIVO DE PARTIDAS Y COSTOS			
ITEM	DESCRIPCION	UND	COSTO
03	COSTOS INDIRECTOS DEL PROYECTO		
03.01	Expediente técnico	Und	0.00
03.02	Supervisión	Und	0.00
03.03	Liquidación	Und	11,534.00

- Los bienes se han evaluado son de importación (tiempo estimado de importación 90 días), se encuentran en el mercado previo pedido.
- El calendario de avance de Obra, diagrama Gantt, se evidencia la duración de 159 días calendarios correspondientes a 5 meses, el cual se encuentra conforme a la ejecución de las actividades planteadas por la Gerencia de Estudios e Inversiones de acuerdo al siguiente detalle:

Diagrama de Gantt

Acciones	Tiempo	Costo Total
Adquisición de equipo de laboratorio	120	S/1,100,470.00
Adquisición de vehículo	60	S/ 52,995.00
Expediente técnico	0	S/ 0.00
Supervisión	0	S/ 0.00
Liquidación	159	S/ 11,534.00
Costo de inversión	159 días	1,164,999.00



- El cronograma valorizado de obra, se ha determinado la ejecución en 159 días calendarios, que corresponde a cinco periodos de valorización mensual, el cual se encuentra conforme por lo presentado por la Gerencia de Estudios





RESOLUCIÓN GERENCIAL N 094-2024-GRSM-PEAM-GG

e Inversiones:

Cronograma

Acciones	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Costo Total (\$/)
Adquisición de equipo de laboratorio	0.00	458,500.00	0.00	641,970.00	0.00	1,100,470.00
Adquisición de vehículo	0.00	52,995.00	0.00	0.00	0.00	52,995.00
Expediente técnico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Liquidación	0.00	0.00	0.00	0.00	11,534.00	11,534.00
Costo de inversión	0.00	511,495.00	0.00	641,970.00	11,534.00	1,164,999.00

CONCLUYENDO

- Mediante el proveído del Informe N°062-2023/GRSM/PEAM/GGA, se solicita a mi persona, en mi calidad de Especialista Suelos y Pavimentos, de acuerdo a mis funciones contractuales técnicas; en atención al Informe N°062-2023/GRSM/PEAM/GGA en el cual se solicita al Área de Estudios su evaluación para proseguir con los actos administrativos pertinentes, con respecto al IOARR “Adquisición de equipos de Laboratorio y Vehículo; en el (la) Laboratorio de Análisis de suelos agrícolas de la Sub Unidad de Laboratorio de Suelos, Concretos y Asfaltos del Proyecto Especial Alto Mayo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento San Martín”, con CUI N°2617391, y del cual mediante proveído en el Informe N°056-2023-GRSM-PEAM-GGA del 20 de noviembre se solicita a la Gerencia de Gestión Agraria formule la opinión técnica del Informe N°001-2023-CHEDLC.
- El Informe N°001-2023-CHEDLC describe el motivo de la inversión (CUI N°2617391), el monto global y detallado por bien, expone el marco legal y los antecedentes que motivan esta inversión y que el responsable de su ejecución sería la Gerencia de Estudios e Inversiones del PEAM. Describe la ubicación, el objetivo del proyecto, las metas a cumplir en un determinado plazo (159 días), y un análisis técnico del expediente IOARR; finalizando en conclusiones y recomendaciones. En lo que resalta que, por ser bienes de importación, se debe tener en cuenta el tiempo que se invierte en esta importación, para reducir atrasos en la ejecución. Visto todo lo anterior, se recomienda aprobar el Informe N°001-2023-CHEDLC sobre evaluación del expediente técnico IOARR.
- Es necesario mencionar que la función del laboratorio de análisis agrícolas de suelos es muy diferente al del laboratorio de mecánica de suelos, incluso, el primero realiza más análisis químicos y el segundo más análisis físicos (resistencia de materiales), y que, los equipos que maneja el primer laboratorio son más sensibles a las vibraciones que los que maneja el de mecánica de suelos.
- El citado profesional da conformidad al expediente técnico para el cumplimiento del ciclo de inversión y se recomienda continuar con los trámites administrativos para la aprobación del expediente técnico con acto resolutorio para su ejecución de la IOARR “Adquisición de equipos de Laboratorio y Vehículo; en el (la) Laboratorio de Análisis de suelos agrícolas de la Sub Unidad de Laboratorio de Suelos, Concretos y Asfaltos del Proyecto Especial Alto Mayo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento San Martín”, con CUI N°2617391.
- Es necesario dejar sin efecto la Resolución Gerencial N°083-2023-GRSM-PEAM-GG.





RESOLUCIÓN GERENCIAL N 094-2024-GRSM-PEAM-GG

RECOMENDANDO

- Derivar a las áreas correspondientes y otros involucrados para continuar con los actos administrativos correspondiente;

Que, el Ing. Juan Manuel Ibáñez García, Especialista en Estudios (e), mediante Informe N°0137-2024/GRSM/PEAM/GEI, manifiesta a esta Gerencia General, respecto a la solicitud de aprobación del Expediente Técnico de la IOARR “Adquisición de equipos de Laboratorio y Vehículo; en el (la) Laboratorio de Análisis de suelos agrícolas de la Sub Unidad de Laboratorio de Suelos, Concretos y Asfaltos del Proyecto Especial Alto Mayo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento San Martín”, con CUI N°2617391; lo siguiente:

- Mediante Informe N°062-2023/GRSM/PEAM/GGA el director (e) de la Dirección de Desarrollo Agropecuario remitió ante su despacho el informe para los actos administrativos de la IOARR: “Adquisición de Equipo de Laboratorio y Vehículo; en el (la) Laboratorio de Análisis de Suelos Agrícolas de la Sub Unidad de Laboratorio de Suelos, Concretos y Asfaltos del Proyecto Especial Alto Mayo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia Rioja-departamento San Martín” con CUI N°2617391, la misma que fue derivado con proveído para su “Evaluación” a esta Gerencia.
- Con Informe N°014-2023-CERP el Ing. Christian Edward Ríos Paredes – Especialista en suelos y pavimentos procedió con el análisis y la evaluación respectiva a la IOARR: “Adquisición de Equipo de Laboratorio y Vehículo; en el (la) Laboratorio de Análisis de Suelos Agrícolas de la Sub Unidad de Laboratorio de Suelos, Concretos y Asfaltos del Proyecto Especial Alto Mayo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia Rioja-departamento San Martín” con CUI N°2617391, donde otorga la conformidad y recomienda continuar con los trámites administrativos para la aprobación mediante acto resolutorio e indica dejar sin efecto a la Resolución Gerencial 083-2023-GRSM-PEAM-GG.

Por lo antes expuesto, adjunto al presente la IOARR concluida denominada: “Adquisición de Equipo de Laboratorio y Vehículo; en el (la) Laboratorio de Análisis de Suelos Agrícolas de la Sub Unidad de Laboratorio de Suelos, Concretos y Asfaltos del Proyecto Especial Alto Mayo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia Rioja-departamento San Martín” con CUI N°2617391 que demanda de un presupuesto total de S/ 1'164,999.00 (Un Millón Ciento Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Noventa y Nueve con 00/100 Soles), cuyo plazo de ejecución es de 159 días calendario, bajo la modalidad de Administración Directa.

METAS DEL PROYECTO

La IOARR contempla la adquisición de equipos de laboratorio y vehículos, los que se describen a continuación:

- 01 espectrofotómetro de absorción atómica con horno de grafito (Optimización)
- 01 espectrofotómetro de luz (Reposición)
- 01 sistema eléctrico integrado Kjeldahl: digestión-destilación-titulación (Reposición)
- 01 estufa eléctrica de secado (Reposición)
- 01 balanza de precisión analítica (Reposición)
- 01 balanza digital de precisión gramera, 1 ,000±0.01 (Reposición)
- 01 balanza digital de precisión gramera, 5,000±0.1 (Reposición)
- 01 fotómetro de llama (Reposición)
- 01 hormo de esterilización y presión o mufla (Reposición)





RESOLUCIÓN GERENCIAL N 094-2024-GRSM-PEAM-GG

- 01 destilador de agua (Reposición)
- 05 laboratorios portátiles para análisis de suelos (Optimización)
- 05 motocicletas (Optimización)

PRESUPUESTO

El presupuesto del expediente técnico de la IOARR se encuentra actualizado con precios al mes de octubre del 2023.

IOARR	
DESCRIPCIÓN	PARCIAL
COSTO DIRECTO	S/ 1,153,465.00
EQUIPOS DE LABORATORIO	S/ 1,100,470.00
VEHICULOS	S/ 52,995.00
SUB TOTAL	S/ 1,153,465.00
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS I.G.V. (18.00 %)	S/ 0.00
PRESUPUESTO TOTAL DE EJECUCIÓN	S/ 1,153,465.00
EXPEDIENTE TECNICO	S/ 0.00
SUPERVISIÓN	S/ 0.00
LIQUIDACION	S/ 11,534.00
COSTO TOTAL	S/ 1,164,999.00

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución es de 159 días calendario.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN

Bajo la modalidad de Administración Directa.

Por lo tanto, se solicita que a través de su despacho se realice los trámites administrativos correspondientes para la aprobación mediante Acto Resolutivo de la IOARR denominada: "Adquisición de Equipo de Laboratorio y Vehículo; en el (la) Laboratorio de Análisis de Suelos Agrícolas de la Sub Unidad de Laboratorio de Suelos, Concretos y Asfaltos del Proyecto Especial Alto Mayo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia Rioja-departamento San Martín" con CUI N°2617391 que demanda de un presupuesto total de S/ 1'164,999.00 (Un Millón Ciento Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Noventa y Nueve con 00/100 Soles), cuyo plazo de ejecución es de 159 días calendario, bajo la modalidad de administración directa, y asimismo dejar sin efecto la Resolución Gerencial N°083-2023-GRSM-PEAM-GG por el motivo que, se omitió la opinión técnica por parte de esta Gerencia, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Operaciones de la Entidad aprobada mediante Decreto Regional N°004-2023-GRSM/GR;

Que, estando a los Informes Técnicos de vistos, resulta procedente y necesario la aprobación del Expediente Técnico de la IOARR denominada: "Adquisición de Equipo de Laboratorio y Vehículo; en el (la) Laboratorio de Análisis de Suelos Agrícolas de la Sub Unidad de Laboratorio de Suelos, Concretos y Asfaltos del Proyecto Especial Alto Mayo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia Rioja-departamento San Martín" con CUI N°2617391, mediante el acto resolutivo pertinente;

Por las consideraciones que anteceden y estando a las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N°249-2023-GRSM/GR de fecha 26-04-2023, y a lo señalado en el Artículo 15, inciso h), y demás pertinentes del Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Alto Mayo, con las





RESOLUCIÓN GERENCIAL N 094-2024-GRSM-PEAM-GG

visaciones de la Gerencia de Estudios de Inversiones y Oficina de Asesoría Jurídica del Proyecto Especial Alto Mayo;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, el Expediente Técnico de la IOARR denominada: “*Adquisición de Equipo de Laboratorio y Vehículo; en el (la) Laboratorio de Análisis de Suelos Agrícolas de la Sub Unidad de Laboratorio de Suelos, Concretos y Asfaltos del Proyecto Especial Alto Mayo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia Rioja-departamento San Martín*” con CUI N°2617391, con un presupuesto de S/ 1'164,999.00 (Un Millón Ciento Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Noventa y Nueve con 00/100 Soles), un plazo de ejecución de 159 días calendario, bajo la modalidad de Administración Directa.

Artículo Segundo.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Gerencial N°083-2023-GRSM-PEAM-GG, de fecha 09 de noviembre del 2023.

Artículo Segundo.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia de Estudios de Inversiones, a la Gerencia de Gestión Agraria y Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese;



.....
Ing. Milton Arévalo Muñoz
Gerente General